

# DERECHO A LA IGUALDAD

## ¿Qué es?

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil.



## ¿A qué instituciones recurrir cuando este es vulnerado?

- Poder Judicial
- Ministerio Público
- Defensoría del pueblo
- Tribunal Constitucional

## Derechos que se relacionan

Son:

- Derecho a la libertad religiosa
- Derecho a la identidad étnica y cultural y a usar tu propio idioma
- Derecho a la participación
- Derecho a la educación
- Derecho a la libertad de información
- Derecho al trabajo

## Datos relevantes

Toda persona tiene derecho: A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole..

